

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Phs.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto.		5 cts.
Id. atrasado		10 »

PALMA

Exceso de original

Por exceso de original tenemos que retirar entre otras las siguientes informaciones: *Un banquete, Incendio en Manacor, La Exposición de La Veda, Teatros, En la Juventud Seráfica, Crónica de sport, La caja de pensiones y crecido número de telegramas.*

Por amenazas

Por la policía fué ayer puesto a disposición del Juzgado un individuo presunto autor de haber amenazado de muerte con un cuchillo a un convecino.

El «Reina Regente»

Por noticias que se recibieron anoche, se sabe que esta mañana llegará el crucero *Reina Regente*, procedente de Mahón.

Personal de la Isla

Como adelantamos, anteaer se hicieron cargo del mando de los vapores *Rey Jaime I*, el capitán don Jaime Estarellas y del *Mallorca*, don Luis Orell.

Anoche el *Mallorca*, salió para Barcelona, al mando del señor Orell.

También desembarcó ayer el primer oficial del vapor *Mallorca*, don Bartolomé Compañy, recién nombrado capitán, el cual se hizo cargo del mando del vapor *Isleno*.

Hoy tomará el mando del vapor *Miramar*, que llegará de Barcelona, el capitán don Jorge Bennasar y del vapor *Baleaz*, don Antonio Dezcallar, que regresará de Barcelona, al mando del *Miramar*.

Tiro al blanco

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha expuesto al público un edicto haciendo saber que las fuerzas de la Sección de ametralladoras del Regimiento de Infantería de Palma harán ejercicios de tiro al blanco hoy lunes día 5 del corriente y días sucesivos en el Polígono de Torre d'en Pau.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nueva línea de vapores

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«Uno de estos días se inaugurará la nueva línea de vapores a Palma de Mallorca con el magnífico buque «Teresa Tayá», en el cual se están realizando importantes reformas.

Las excelentes condiciones del buque son bien conocidas de todos los que que frecuentan nuestros puertos, pues el «Teresa Tayá» hace cerca dos años que efectúa rápidos viajes entre Barcelona, Alejandría y otros importantes puertos del Mediterráneo, transportando carga y pasaje en excelentes condiciones.

El «Teresa Tayá», con su elegante cámara, telegrafía sin hilos, rapidez y seguridad, será seguramente solicitada por los pasajeros que frecuentan las islas Baleares.

Elecciones

para concejales

Proclamación de candidatos

A las ocho de la mañana de ayer, conforme dispone la ley, se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Junta Municipal del censo electoral para proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

Ocupó la presidencia el presidente accidental señor Moner asistiendo los vocales don Pedro Gil, don José Bonini y don Mateo Bosch.

La reunión duró hasta las doce reinando durante dicho tiempo gran animación, presentándose en cada uno de los distritos mayor número de candidatos que el de concejales que han de elegirse.

Al dar las doce el presidente dijo que quedaban proclamados candidatos los señores siguientes, cuya significación política es como sigue:

Primer distrito.—Don Antonio Oliver y Roca, maurista, don Alejo Corbella, conservador, don Jerónimo Massanet, y don Antonio Pol, regionalista.

Segundo distrito.—Don Bernardo Obrador, reformista disidente, don Juan Trián, reformista, don Juan Bautista Font y Peña, Católico, y don Juan Alemany y Alcina, republicano.

Tercer distrito.—Don Bartolomé Barceló Mir, liberal, don Pedro Valls Pumar, conservador, y don Bartolomé Llabrés reformista.

Cuarto distrito.—Don Tomás Muntaner, maurista, don Francisco Barceló Calmarí, conservador, don Juan Roselló Servera, liberal y don Luis Martí Ximenis, regionalista.

Quinto distrito.—Don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, maurista, don

Jaime Font y Monteros, liberal, y don Guillermo Vicens Bonet, socialista.

Sexto distrito.—Don Rafael Alorda, liberal, don Antonio Alfredo Llompart, carlista, y don Miguel Castañer y Vifeta, reformista.

Séptimo distrito.—Don Mateo Cañellas Vallespir, conservador, don Juan Llabrés Frau, conservador, don Francisco Villalonga Fábregas, republicano, y don Antonio Roselló García, liberal.

Octavo distrito.—Don Miguel Salom Nicolau, conservador, don Pedro Martínez Rosich, liberal, y don Bartolomé Castañer y Deyá, reformista.

De ello resulta que se han proclamado 29 candidatos debiendo elegirse 18 concejales, por lo tanto habrá lucha en todos los distritos.

Del resultado de la proclamación de candidatos se nos facilitaron ayer en el Gobierno Civil los siguientes datos:

Petra.—Acaban de ser proclamados por el artículo 29 seis conservadores.

Andraitx.—Quedan proclamados concejales por el artículo 29 don Mateo Simó Valent y don Baltasar Frau Bosch, por el primer distrito; don Pedro José Jofre Pujol y don Antonio Roca Martorell, por el segundo, y don Antonio Pujol Pujol, don Pedro J. Pujol Galmés y don Guillermo Bosch Alemany, por el tercero.

Alcudia.—Han sido proclamados concejales por el primer distrito don Francisco Ques Ventayol y don Antonio Vanrell Cabanellas, conservadores, y don Nicolás Trayols Martorell, liberal, y por el segundo don Bartolomé Fanals Ventayol, conservador, y don José Salord Rotger y don Miguel Picó Cerdá liberales.

Esporas.—Se ha verificado la proclamación de candidatos; habrá lucha.

Manacor.—Proclamados por artículo 29 3 candidatos liberales, dos conservadores, dos mauristas, un republicano y un socialista.

Ciudadela.—En virtud de que el número de candidatos proclamados en el distrito de este término excede al de concejales que deben elegirse, habrá elecciones.

El Centenario de San Alonso

Corona poética

En el patio del antiguo edificio de Montesión tuvo efecto en la mañana de ayer la anunciada solemnidad literaria dedicada a San Alonso Rodríguez a la que dió singular realce la presencia del Ilmo. señor Obispo don Rigoberto Domenech que presidió el acto.

La tribuna para la presidencia y para los que tomaron parte en el acto resultaba muy artística; en el fondo entre arbustos y ramaje veíase un hermoso cuadro representando la aparición de María Santísima a San Alonso en el monte de Bellver; vistosas canastillas de flores y ornamentales plantas completaban el adorno.

A la derecha del señor Obispo tomaron asiento, el Vicario General de la Diócesis M. I. señor Mur, el Arcipreste M. I. señor Barceló, el Superior de los PP. Jesuitas R. P. Quadras, los generales Ripoll y de Nouvillas, don Luis Pascual y don Rafael Isasi.

A la izquierda del Prelado, el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, el Barón de Pinopar, don José Font y Arbós, don José M. Tous y Maroto y los señores don S. Llompart, don J. Andreu, don A. Moncada y don J. Massanet Sampol.

Un numerosísimo y escogido público llenaba el patio.

Después de una sinfonía muy bien ejecutada por la orquesta pronunció un discurso el señor Font y Arbós.

Comenzó manifestando que a las solemnes fiestas dedicadas a San Alonso faltaba sólo el homenaje de los poetas tributados en aquel acto.

Dedicó frases de elogio a la Compañía de Jesús, en cuyo seno vivió el Santo, y a la cual debe, después de Dios, la gloria inmensa de que ha de gozar perpetuamente.

Hizo luego historia del establecimiento de los Jesuitas en Mallorca y fundación del Colegio de Montesión y añadió luego que si nuestra tierra es fértil y productiva en cuanto a frutos naturales, no lo es menos en lo que hace referencia a los sabrosos frutos de virtud y santidad, como lo prueba la serie de esclarecidos hijos de Ignacio de Loyola que aquí nacieron y cuyos heroicos hechos describe el orador.

Haciendo referencia a la muerte del glorioso San Alonso describió brillantemente el señor Font, la manifestación espléndida que de la veneración

y respeto que Mallorca profesaba a su hijo ilustre, tuvo lugar con motivo de su feliz tránsito.

Presentó a los tres Patronos de Mallorca: el Beato Ramón Lull, la Beata Catalina Tomás y San Alonso Rodríguez y dijo que eran los tres eslabones de la cadena que unían nuestra isla con el cielo.

Expuso los grandes bienes que reportó a Mallorca San Alonso, pues por sus grandes méritos y virtudes concedió Dios muchos beneficios a los mallorquines.

Terminó el orador encareciendo a su auditorio lo que recomendaba San Alonso con eficacia: afición al trabajo, escrupulosidad en el cumplimiento del deber, perseverancia en la oración y devoción ardiente a la Virgen Inmaculada.

El discurso del señor Font, de gala forma y pronunciado con verdadero calor y sentimiento, fué repetidas veces interrumpido por los aplausos del público y coronado al final por una verdadera ovación.

Acto seguido, el coro cantó con mucho ajuste *Juvenivola* de Millet, siendo aplaudido.

El joven don Jorge Andreu, declamó con singularísimo acierto una hermosa composición titulada «Celeste Augurio», siendo muy aplaudido.

Nuestro compañero don José M. Tous y Maroto declamó una composición compuesta para dicho acto titulada «La visión de Bellver», que publicaremos en estas columnas, y que le valió una cariñosísima y larga ovación.

Los señores don J. Torres y don N. Parpal dijeron un interesante diálogo siendo aplaudidos.

La sinfonía de *Poeta y Aldeano* ejecutada a continuación fué muy aplaudida.

Don Antonio Moncada declamó una composición titulada «San Alonso y la Virgen en Bellver» en la que acertadamente se combinan la declamación y el recitado con acompañamiento de música, cosechando aplausos.

La «Alborada galega» de Veiga, por el coro, fué muy bien interpretada y aplaudida.

El joven don Sebastián Llompart fué muy aplaudido en la declamación de la poesía «Iras del Averno» y lo fué también mucho don Jerónimo Massaret y Sampol, en la hermosa composición «Sueño del Justo».

El señor Tous y Maroto leyó una deliciósima composición original de la inspirada poetisa María Antonia Salvá titulada «Patronage de Sant Alonso» que fué muy aplaudida.

El ilustre poeta M. I. señor don Miguel Costa y Llobera leyó una bellísima poesía titulada «L'humil glorificat», inspirada en la impresión recibida en Roma cuando la canonización de San Alonso. El señor Costa fué largamente ovacionado.

El Barón de Pinopar, declamó, con la maestría que le caracteriza, una inspirada oda pindárica titulada «Gloria a San Alonso» siendo ovacionado.

La orquesta ejecutó luego el «Himno a San Alonso», inspirada marcha del Maestro Torres.

El M. I. señor Obispo pronunció luego hermosas frases, demostrando la oportunidad del acto que acababa de celebrarse y haciendo resaltar el mérito de la santidad que supera a todos los méritos y aventaja a todas las aristocracias.

Terminó manifestando que había hecho gestiones encaminadas a que se incluyera en el catálogo de los Santos a la Beata Catalina Tomás y para la beatificación del inclito Ramón Lull y pidió el apoyo de todos para lograrlo. Fué muy aplaudido.

La concurrencia salió muy complacida del acto, que terminó a la una de la tarde, dedicando elogios a los promotores del mismo y en especial al Rdo. P. Jenaro Blanquer, principal organizador.

Política local

Anteanoche a las ocho y media se reunieron en el Centro Reformista las fuerzas políticas afectas al bloque de la Asamblea de Parlamentarios recién constituido, ó sean los regionalistas, republicanos, reformistas y socialistas.

Presidió el acto el exconcejal don Bartolomé Castañer, acompañado del senador don Jerónimo Pou, los concejales don Fernando Pou, don Miguel Trián y don Antonio Coll, don Luis Martí, don Francisco Villalonga, don Antonio Pol y algunos representantes del partido socialista. El local estaba atestado.

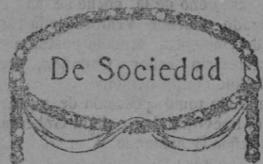
En la reunión se debía proceder a la proclamación de candidatos, pero el presidente dió cuenta de estar aun gestionándose y en estudio la elección de distintos nombres; en vista de lo cual se acordó que ayer mañana se presen-

taran candidatos en todos los distritos con el fin de evitar la proclamación de concejales por el artículo 29 y en otra reunión que se celebrará el miércoles próximo a las ocho y media en el mismo local se dará cuenta del candidato que ha de ser votado por cada distrito.

Pronunciaron discursos don Jerónimo Pou, que dió cuenta de las tareas de la Asamblea de Parlamentarios, a que ha asistido; don Luis Martí, que hizo historia de las regiones a través del tiempo; don Fernando Pou y don Francisco Villalonga, por los republicanos, don Antonio Pol, por los regionalistas, y otras personas.

Se acordó, además, pedir el indulto de la pena de destierro que está cumpliendo en Sóller el jefe de los socialistas don Lorenzo Bisbal.

Los oradores, que hablaron en mallorquín, fueron aplaudidos con calor por el numeroso público y durante el acto reinó mucho entusiasmo.



De Sociedad

Anoche regresó a su diócesis, embarcándose en el vapor «Mallorca» para Barcelona, el Ilmo. Sr. Dr. don José Miralles, Obispo de Lérida.

A bordo pasaron a despedirle el Cabildo Catedral, el diputado provincial don Juan Aguiló, crecido número de sacerdotes y distinguidos amigos particulares.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Mallorca», don Ramón Balaguer, don Antonio Moragues, don Eduardo y doña Ursula Nouvillas, don Gabriel Asprey, don Pedro Ribas; don Antonio y doña María Aveila, don Agustín Esteve y señora, don Andrés Colomer y señora, don Andrés Segovia, don Manuel Fojo y señora, don Manuel y don Pedro Lluís y don Pedro Catusau.

También se embarcó en dicho buque el Dr. don Luis Frontera.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor «Mallorca», el vocal y el sub-director de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca, don Manuel Guasp y don Sebastián Felín.

Un suicidio

Ayer por la mañana a eso de las seis y media se suicidó arrojándose al fondo de una cisterna la vecina del arrabal de Santa Catalina María Horrach Cardona, de 77 años de edad, domiciliada en la calle de Alos número 71 del citado arrabal.

Dicha mujer desde hace bastante tiempo venía padeciendo frecuentes ataques de enajenación mental. Apercibida del hecho la familia pidió auxilio acudiendo varios vecinos quienes sacaron dicha mujer al fondo de la cisterna siendo ya cadáver.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

En la Casa de Socorro

Durante el mes de Octubre último, se practicaron en la Casa de Socorro las siguientes curas:

Contusiones, 16; heridas contusas 29; id. incisas, 18; mordeduras, 1; magullamientos, 2; fracturas, 7; luxaciones, 4 y extracción de cuerpos extraños 3.—Total, 80.

En consulta general han sido asistidos 875 enfermos, practicáronse 714 visitas domiciliarias y asistieron 4 parturientas.

En el consultorio odontológico se practicaron 128 extracciones, 41 curaciones, se practicó la operación de una fistula cutánea.

Además se practicaron 9 vacunaciones.

Exportación prohibida

La disposición del ministerio de Estado que publica la *Gaceta* dice así:

El Gobierno de los Estados Unidos, por decreto de 27 de Agosto último, ha prohibido la exportación a diversos países, entre los que figura España y sus posesiones y protectorados de las siguientes mercancías:

Armas de todas clases, cañones, municiones y explosivos, máquinas para su manufactura y reparación; partes componentes, materiales é ingredientes que se empleen en su fabricación y toda clase de instrumentos, útiles y materiales apropiados a su uso.

Medios y aparatos de transporte de todas clases por mar, agua y aire; máquinas empleadas en su manufac-

ANIVERSARIO
del fallecimiento de la
SEÑORITA MARIA DE LA CONCEPCION SOREDA ROIG
Falleció a la edad de 15 años
HABiENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Todas las misas que se celebren mañana martes 6 del actual, de 7 a 11, en la capilla de los SS. CC. de la iglesia de San Cayetano, serán aplicadas en sufragio de su alma.
La familia ruega a sus amigos se sirvan asistir a alguna de dichas misas viéndose para ello sumamente agradecida.
El Excmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRALOS, LEBD

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí, 19, donde permanecerá únicamente el próximo lunes día 12 de Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no cure con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sintiendo a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo lunes día 12 de Noviembre en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde le podrán visitar todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su DESPACHO de Barcelona Unión, 13.

tura ó reparación; materiales ó ingredientes empleados para su fabricación y toda clase de instrumentos, útiles y materiales apropiados a su uso.

Toda clase de medios de comunicación, herramientas útiles, instrumentos, equipos, mapas escritos, papeles y otros artículos semejantes.

Medios necesarios ó convenientes para llevar a cabo operaciones militares.

Monedas, oro ó plata en pasta, billetes de Banco resguardos, metales, materiales, troqueles, planchas, maquinaria y otros artículos apropiados para su fabricación.

Toda clase de combustibles, alimentos, materias alimenticias, pienso, forraje, etc., y toda clase de artículos ó materiales para su manufactura. Productos químicos, drogas, materias tintóreas y curtientes.

Algodón, lana, seda, lino, cáñamo, yute, sisal y otras fibras y sus manufacturas.

Tierra, arcilla, vidrios y arena de todas clases, y sus productos.

Pieles, cueros y sus manufacturas.

Productos animales y vegetales no comestibles, máquinas, herramientas y aparatos.

Materiales y efectos para medicina, cirugía, laboratorios y saneamientos.

Toda clase de metales, minerales, aceites minerales y sus derivados y manufacturas.

Pulpa para papel y libros impresos.

Cauchó, gomas, resina, brea, cera y los productos derivados y sustitutos, y cuantos artículos contengan dichos productos.

Maderas y sus manufacturas.

Café, cacao, te y especias.

Vinos, licores, aguas minerales y bebidas en general.

La reglamentación de estas prohibiciones y las excepciones que se establezcan serán hechas por el Consejo administrativo de exportación, el cual expedirá las licencias que hayan de concederse con arreglo a las condiciones fijadas por el mismo.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan dedicadas a San Zacarías y a Santa Isabel, por varios diuturnos: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; por la tarde a las seis Rosario, meditación, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otros funciones

En Santa Eulalia, por la noche, después del Rosario, se dará principio al devoto quinario dedicado a la Virgen de la Soledad.

Visita a la Corta de María

A Nuestra Señora del Buen Camino en Santa Cruz.

Mesa Ministro

de legal usada en buen estado, se desea comprar. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Designado el Crédito Balear para tramitar el Cance de las Obligaciones del Ferro-Carril del Norte, cuyos intereses y capital pueden ser objeto de la donación en España, teniendo derecho, además, a la bonificación de CUATRO pesetas por título, acordada por la Compañía emisora, admite en su Caja de Efectos dichos títulos y facilita toda clase de informes sobre esta operación.

Teatro Balear

De seis a once noche.

CINE Y VARIETES

La importante película

La Dama de las Camelias

Éxito coloral nunca visto de la emulación.

OLIMPIA D'AVIGNY

Maestra de dición Ejecutará un selecto programa dedicado a las señoras.

MAÑANA: Despedida de OLIMPIA D'AVIGNY.

Plantel de almendro

muy bueno criado en terreno seco y clima frío.

Hay una buena partida para vender, a precios económicos.

Grandes existencias de albaricoques, ingeritos sobre pie franco y toda clase de árboles frutales.

Para informes Guillermo Santandreu Planas, San a Margarita.

COMPRARIAMOS

vías y vagones, sistema Decauville usados, pero en buen estado. Ofertas «La Fertilizadora», Fábrica de Abonos Químicos, Palacio, 71.

CINE MODERNO

SALON DE MODA

De seis tarde en adelante.

Único día que se proyectarán los siguientes episodios de la celebrada serie

El Diamante Celeste

Episodio 25 El bar de los italianos; 2 partes.

Episodio 26 La visión; 2 partes.

Episodio 27 Trazación descubierta; 2 partes.

Episodio 28 Venganza del gitano; 2 partes.

Además una chistosa comedia

Jueves: Sensacional estreno

MARCELA

El mayor triunfo de la HESPERIA y de ALBERTO COLLO.

La TOS en los niños debe combatirse desde sus primeras manifestaciones, con un remedio que a la vez que sea de efectos rápidos y seguros no pueda perjudicar su delicada salud. La FLUQUHYMINA es el único preparado que reúne estas condiciones.

TELEGRAMAS

El nuevo Gobierno

Madrid 3 a las 19

Los antiguos políticos desorientados—Lo que se dice en el Congreso

Al conocerse en el Congreso la lista del nuevo Gabinete ha producido grandes comentarios.

El Gobierno es de una concentración tan rara que nadie sabe como explicársela con elementos tan inconciliables como Lacierva y Rodés, de la derecha uno y republicano nacionalista el otro hasta ahora, como Ventosa y Alcalá Zamora tan distintos de pensamiento, formidable enemigo el segundo del regionalismo que es la bandera del señor Ventosa.

Algunos dicen que esta ha sido la crisis de las disoluciones en su gestación por haberse manifestado tan claramente el veto á Sanchez Toca puesto calladamente por el señor Dato y más rudamente por Gonzalez Besada. La disolución del partido conservador.

Pública es la disolución nacida de la Asamblea del partido demócrata por la divergencia con el jefe señor Garcia Prieto. Disolución del partido demócrata.

Buena parte de los exministros están desorientados y hasta asombrados algunos de ellos que no se explican lo que les sucede ni como quedarán en la política.

La formación de un Gabinete tan complejo y heterogéneo, hace que aun no esté claro el programa que trae el Gobierno ni si irá á las Cortes.

Los políticos viejos se muestran reservados sin querer precipitar el juicio.

Cuando se sepa si se ha matado con la constitución del Gobierno la Asamblea Parlamentaria se podrá apreciar si fué el triunfo del régimen.

Si el problema militar se soluciona con la presencia del señor Lacierva en la cartera de Guerra, esto habrá sido el triunfo del poder civil.

Este nuevo Gobierno ha sido una sorpresa.

Alba contrariado

Anoche á última hora, según se ha dicho, en el Congreso que el sobrino del marqués de Alhucemas llamó telefónicamente al señor Alba diciéndole en nombre de su tío las gestiones que este realiza y que no había tenido tiempo de visitarle.

El señor Alba á quien he contrariado mucho la manera de darle cuenta de lo que ocurría, contestó simplemente que quedaba enterado.

Villanueva y los periodistas

El señor Villanueva conversó con los periodistas mostrándose satisfecho del Gobierno que ha formado el marqués de Alhucemas.

Ahora es tiempo de resignación.

Dicen ustedes que soy muy ministro de este Gobierno. Lo habría sido de cualquier otro porque representaría que no vamos ya á vivir fuera de las leyes.

Yo no quiero para mi el papel de perturbador.

A preguntas de los periodistas dijo que ignoraba hubiera disgustos entre los exministros liberales.

Se le dijo que causaba asombro la gran contraposición de algunas personas que forman parte del nuevo Gobierno.

No me extraña eso; recuérdese que cuando la Restauración estaban juntos con Cánovas en el Gobierno el marqués de Orovio ministro de Hacienda que fué con doña Isabel II y Romero Robledo.

Contra Garcia Prieto

Los periódicos recogen el rumor de que ha circulado en el Congreso de que entre un importante grupo de exministros liberales reina gran malestar por la conducta que con ellos ha seguido el señor Garcia Prieto, al constituir el gabinete.

Propósitos del nuevo Gobierno

Se dice que el Gobierno del señor Garcia Prieto encargará los Gobiernos civiles á los presidentes de las Audiencias.

También se dice que en plazo breve se suprimirán los nombramientos de alcaldes de Real orden.

Madrid 3 a las 23

Declaraciones de Maura

El señor Maura ha dicho que ni el señor la Cierva ni el señor Fernández Prida tienen en el Gobierno la representación del maurismo.

Respecto al señor la Cierva considera el señor Maura que se le debe hacer por todos justicia y considerar que ha realizado un verdadero sacrificio entrando en el Gobierno.

Lerroux en el Congreso

El señor Lerroux llegó al Congreso

á última hora diciendo que había terminado la reunión de los elementos de las izquierdas en casa de don Melquíades Alvarez.

La declaración ministerial

Se asegura que en el Congreso el actual Gobierno declarará que es su ánimo disolver las Cortes, pues la principal idea suya es hacer unas elecciones sinceras respondiendo al espíritu de la Asamblea de Parlamentarios, para que después de ellas salga el Gobierno que haya de acometer las reformas de orientación democrática.

Se añade que hará una declaración ministerial anunciando sus propósitos.

La significación de Ventosa y Rodés

Los señores Ventosa y Rodés redactarán una nota explicando su especial significación en el Gobierno.

Una nota de Cambó

El señor Cambó nos ha facilitado la siguiente nota:

El Gobierno que se ha constituido está en perfecta armonía con mis declaraciones en la reunión de la Asamblea de Parlamentarios del martes último en el Ateneo.

Su estructura representa el fin del turno pacífico de los dos partidos de mando y su finalidad sirve al propósito de convocar Cortes en cuya elección deje de actuar absolutamente la acción oficial y que tanto por su autoridad como por su trascendencia en los momentos en que entrarán en funciones puedan afrontar todos los problemas, incluso los de orden constitucional.

Entienden algunos que el Gobierno al convocar nuevas Cortes debería declarar que serán constituyentes y eso es un error completo que precisa desvanecer.

En España serán constituyentes cualesquiera Cortes que modifiquen la Constitución y no lo serían aunque así se las llamara y no acordasen modificaciones.

No es el Gobierno quien ha de decidir el carácter de las próximas Cortes; han de ser los parlamentarios con sus votos quienes impongan la reforma constitucional.

Para que las próximas Cortes, en funciones de constituyentes, consagren los acuerdos de la Asamblea de Parlamentarios, precisa una intensa campaña de opinión conquistando la adhesión del pueblo y precisa la plena garantía de que el Gobierno no contrariará ni dificultará la expresión auténtica de la voluntad popular.

Voy á consagrarme á una labor de apostolado y por ello no tengo cartera en el Gobierno.

Mi puesto está en la calle, en contacto constante con la opinión.

Los compañeros de la Asamblea que están en el Ministerio son una garantía de que en las nuevas elecciones no actuará el Gobierno.

Quienes digan que es imposible el sufragio verdad, puedo señalarles el ejemplo de Cataluña.

Si cuantos concurrieron á la Asamblea de Parlamentarios sienten adhesión sincera á sus acuerdos, coincidirán remos en la campaña.

La constitución de este Gobierno implica una profunda revolución y se empezará á dar cuenta de ello cuando se vea que en el Ministerio no se expenden las actas y que precisa ganarse los distritos.

¿Aplazamiento de las elecciones?

Se dice que esta noche se publicará un número extraordinario de la «Gaceta de Madrid» aplazando las elecciones municipales para dentro una ó dos semanas.

Acuerdo de las izquierdas

El señor Lerroux ha dicho que en la reunión de las izquierdas se acordó esperar el programa y la actuación del nuevo Gobierno y llamar la atención de la opinión pública sobre quien es el responsable de que el señor la Cierva entre en el Gobierno, cosa que considera es un reto al país.

Madrid 3 a las 24

Mañana habrá consejo

A las siete y cuarentacinco salieron los ministros de Palacio diciendo que después de jurar y de cumplimentar la Reina se reunieron en breve concejillo para cambiar impresiones, acordando celebrar mañana Consejo en la Presidencia á las once de la mañana y después facilitarán una declaración ministerial.

Inglaterra no tiene prevención contra Maura

El Embajador de Inglaterra ha visitado al señor Maura asegurándole

que jamás había existido ningún Gobierno inglés, ni sus representantes en Madrid, que pusieran el veto ni siquiera hicieran presión contra la política ni la persona del señor Maura.

Inglaterra ha añadido cuida de no inmiscuirse en la política interna de España respetando todas las manifestaciones de la opinión y situación que los gobernantes producen.

Maura agradeció esta deferencia, diciendo que nunca le parecieran verosímiles semejantes rumores, siendo siempre ageno á las manifestaciones que las motivaron.

Toma de posesión

Se han posesionado del cargo todos los ministros excepto los señores Fernández Prida y La Cierva que lo harán mañana.

El señor Garcia Prieto después de posesionarse de la Presidencia marchó al Ministerio de Estado á posesionarse de la Cartera.

Otras tomas de posesión

A las ocho de la noche se ha posesionado el señor Ventosa de la cartera de Hacienda, dándole posesión el Subsecretario señor Ordoñez, presentándole el alto personal.

También tomó posesión de su cartera el nuevo ministro de la Gobernación señor Bahamonde.

¿Se unirán los mauristas y los conservadores?

Ha circulado el rumor de que se han suavizado mucho las relaciones entre conservadores y mauristas.

Parece que hay el propósito de unir se bajo la jefatura, del señor Maura, ante el peligro de que se encuentre el Monarca en un momento dado sin instrumento útil de Gobierno que pueda sustituir al actual.

Interrogamos á varias personas afectas á ambas ramas, diciéndonos que nada hay en concreto, pero es indudable que han cambiado mucho las cosas.

Bugallal á favor y Bergamín en contra de la unión

Afirmase que en las reuniones habidas estos días de crisis con los ministros dimisionarios y los exministros conservadores, hubo un momento en que se trató de que en caso de que fracasara el Gobierno formado por el señor Garcia Prieto, habría necesidad de que los conservadores no negaron su concurso al señor Maura que debería entonces definitivamente encargarse del poder.

Dícese que quien con mayor empeño defendió este criterio fué el exministro señor Bugallal, haciendo ver que de ningún modo mejor podrían los conservadores demostrar su acendrado monarquismo.

Quizás en esta conversación de los primates conservadores fué el señor Bergamín, quien dió la nota más discordante, afirmando en absoluto que no debían los conservadores prestar nunca su concurso al señor Maura.

Banquete al señor Alba

Los elementos liberales que forman parte de la asamblea, obsequiarán hoy con un banquete en el Hotel Ritz al señor Alba.

A su derecha se sentó el señor Roig y Bergada, presidente de una ponencia de dicha asamblea.

Alba frente á la nueva situación

A penas conocióse la composición del nuevo Gobierno, el señor Alba anunció á sus amigos, en gran número que le visitaron hoy, que se dispuso enviar al marqués de Alhucemas una carta comunicándole su resolución de colocarse frente á la nueva situación ministerial.

La carta está redactada en términos de consideración personal.

Expresa que estima que la composición del Gobierno está totalmente separada del criterio unánime que prevaleció en la última reunión de exministros liberales de la que fué expresión fiel la nota oficiosa publicada, y redactada por el propio señor marqués de Alhucemas.

Añade que sin duda alguna por ello y por todos los últimos actos de aquel es su propósito declarar disuelto el acuerdo de las mayorías parlamentarias que le elevó á la jefatura del partido en Julio último y en tal sentido el señor Alba en su nombre con la representación de los renadores y diputados que le honraron con su confianza para otorgar al marqués de Alhucemas la mayoría de votos necesaria para invertirle aquella alta representación declarada desligado de toda disciplina y rechaza la solidaridad con los actos del nuevo Gobierno, anunciando su propósito de buscar primero en la opinión del país con absoluto desahago y después en el Parlamento los medios y elementos de imponer una política francamente orientada hacia la izquierda á que responderían sus últimas declaraciones, anteriores á la crisis, que cada día considera con ma-

yor convicción, la única orientación salvadora de la Monarquía.

Madrid 4 a las 5

Bahamonde en el ministerio de la Gobernación

El nuevo ministro de la Gobernación señor Bahamonde se posesionó á las ocho de la noche del Ministerio.

El señor Sanchez Guerra lo presentó al Subsecretario y á los Directores Generales.

El señor Bahamonde les rogó permanecieran en sus puestos hasta que les nombraran sustitutos.

Después del señor Bahamonde conferenció extensamente con el señor Sanchez Guerra para dar á conocer el nuevo ministro los asuntos del ministerio.

Luego el señor Bahamonde puso un telegrama circular á los gobernadores civiles pidiéndoles sigan en sus puestos respectivos hasta que se le designe sucesor.

Los socialistas contra Lacierva

En la Casa del Pueblo se han reunido los directores de las sociedades obreras acordando convocar un mitin de protesta contra la subida del señor Lacierva al poder, considerando que á este debe extenderse el veto puesto al señor Maura.

No se aplazan las elecciones

Créese que no se aplazarán las elecciones, ante la imposibilidad del Gobierno de publicar el Real Decreto y taasmitir órdenes telegráficas que no llegarían á tiempo á muchos pueblos, donde se hará hoy la proclamación de candidatos.

Madrid 4 a las 17

Nombramiento del nuevo Gobierno

La Gaceta publica hoy los Reales decretos admitiendo la dimisión del anterior Gobierno y los nombramientos del actual.

Comentarios de la prensa

El periódico «A B C» estima que el nuevo Gobierno ha producido impresión favorable.

«El Imparcial» dice que se precisa mantener la neutralidad y prepararnos para la paz; que se resuelvan los problemas de las subsistencias y de los transportes, etc.

El diario «El Liberal» sospecha que la descomposición de los partidos es el desdoblamiento para cristalizar en otros partidos.

Se barrunta que la asamblea de parlamentarios no es quien adquiere personalidad para gobernar sino los regionalistas.

El periódico «El Debate» escita á las derechas á una campaña.

«El País» combate duramente al Gobierno.

Los propósitos del ministro de la Gobernación

Atribúyese al nuevo ministro de la Gobernación señor Bahamonde el propósito de inhibirse de administrar el capítulo de fondos reservados á su ministerio y tiene criterio opuesto á las subvenciones de la prensa.

Consejo de ministros

A la entrada al Consejo el ministro de Hacienda, señor Ventosa manifestó que facilitaría una nota oficiosa y el señor Rodés entregará otra sobre la situación actual exponiendo ambos los acuerdos adoptados.

A las 2'30 terminó el Consejo.

El presidente, señor marqués de Alhucemas dijo que se ha tratado de la necesidad de prorrogar la ley de subsistencias que vence el 11 de este mes.

Luego despachamos algunos expedientes de obras de Fomento.

Después nos ocupamos de la declaración ministerial y un apéndice á ella redactado por los señores Rodés y Ventosa.

Nada tratamos de personal ni se resolverá nada de esto hasta que pase el período electoral.

Se convino en que se hagan cargo de los gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

Nada mas puedo decirles.

La declaración ministerial

Madrid 4 a las 18

El gobierno es una unión circunstancial y transitoria.—El mantenimiento de la neutralidad.—Las subsistencias.—La sinceridad electoral

El señor Garcia Prieto, después del Consejo facilitó la siguiente declaración ministerial:

La trascendencia del momento político actual y la gravedad de los problemas planteados han impuesto los

hombres que constituyen el actual Gobierno.

Es deber de patriotismo unir su esfuerzo y colaboración en una obra común apesar de la diversidad y oposición de sus respectivas procedencias y particulares condiciones que integramente mantienen.

No es una fusión sino unión circunstancial y transitoria encaminada á continuar la política de la neutralidad que ha mantenido España desde el comienzo de la guerra y á ejercer una acción inmediata y vigorosa en la resolución de los problemas económicos que las circunstancias plantean con apremios inaplazables.

Prestaré de luego la debida atención á las primordiales cuestiones relacionadas con la defensa nacional.

Convocará nuevas Cortes elegidas con inasistencia del Gobierno en garantía y seguridad de lo cual adoptará medidas y resoluciones adecuadas para alcanzar la normal realización de que el Parlamento sea representación fiel de la voluntad soberana del país y que con plena autoridad legal y moral pueda deliberar y resolver acerca de los problemas de orden político, económico, jurídico y social que afectan á la vida y al porvenir de España.

Durante el tiempo indispensable para que pueda empezar el funcionamiento del nuevo parlamento, reclama y espera merecer de la opinión del país un crédito de confianza para atender á la resolución de todas aquellas cuestiones que en las circunstancias presentes no admiten demora.

Consignadas estas declaraciones cree el Gobierno, oportuno añadir otras que sean su complemento.

Hubiera comenzado con la ejecución de algunas resoluciones. El Gobierno hubiera deseado llevar á la presente renovación de Ayuntamientos las normas todas en que inspirará su conducta electoral y para esto aplazar la convocatoria de las elecciones municipales, sin embargo, por delicadeza y el deseo de no perturbar la vida local, le obligan á desistir de su primer pensamiento, ante la realidad de las proclamaciones ya definitivas hechas en el día de hoy.

Recobrado que haya el uso expedito de todas sus facultades el Gobierno, para después del período electoral, anuncia un criterio severo y un detenido estudio todo recurso que se establezca legalmente.

Es también propósito del Gobierno que se asientan la composición y la constitución de los gobiernos sobre la voluntad de los electores á través de sus elegidos, reservando para los casos excepcionales el uso de las facultades gubernativas y los nombramientos que otorgan las leyes.

Declaración de Ventosa y Rodés

La declaración de los ministros regionalistas señores Ventosa y Rodés dice que sin perjuicio de la declaración ministerial que han suscrito y ratifican, los señores Ventosa y Rodés entienden que deben definir ante la opinión pública su situación personal dentro del actual Gobierno, en relación con los compromisos contraídos con el país.

Al efecto declaran que mantienen íntegra su adhesión á los acuerdos adoptados por la Asamblea extra-oficial de parlamentarios y que sin merma de la libertad de acción de sus compañeros de Gabinete, están dispuestos á sostener dichos acuerdos ante el país y procurar que las nuevas Cortes á su juicio deben actuar de constituyentes para que les den eficacia legal y trascendencia práctica.

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 3 a las 18'30

El Emperador visita las poblaciones conquistadas

Viena.—El emperador visitó las poblaciones conquistadas.

En Parenzo fué recibido con entusiasmo por la población.

El arzobispo le dió la bienvenida, regresando á Trieste en medio de continuas aclamaciones.

Las divisiones alemanas y austriacas avanzaron contra Latziana, siendo cortadas las fuerzas italianas.

El comandante del submarino «U. 239»

Amsterdam.—Comunican de Ber-lin que una nota de la Agencia Wolf, contestando á las Agencias Havas y Reuter dice que el comandante del submarino «U. 239» fugado de Cádiz, cuando llegó á Berlín, prestó declaración con juramento ante una comisión especial y dijo que jamás dió palabra de honor de no fugarse del puerto sino que solo la dió de no fugarse durante el viaje á San Fernando.

Añade que pudo sustituir por su cuenta y sin complicidad de ningún

español las piezas de la maquinaria que fué obligado á desmontar.

El Papa y la Paz

Roma.—«L'Osservatore» dice que es prematura la noticia de que el Papa se proponga formular nuevas proposiciones de paz.

El Emperador da las gracias al Ejército austriaco

Ginebra.—Dicen de Viena que el Emperador ha dirigido una proclama al Ejército dándole las gracias por los éxitos maravillosos alcanzados en tan pocos días en el frente italiano.

Madrid 3 a las 19

De Grecia

Atenas.—Se ha publicado un decreto ordenando que sean secuestrados los bienes de los súbditos enemigos.

Noticias de Barcelona

Barcelona 4 a las 22'30

La prensa de Barcelona y el nuevo Gobierno

Respecto del nuevo Gobierno la prensa de esta ciudad se expresa en la siguiente forma:

«La Veu de Catalunya» regionalista: acoge al Gobierno con gran entusiasmo. Lo considera como el triunfo del criterio nacionalista.

«La Publicidad» republicano, se muestra escéptica, pero abrigando alguna esperanza de que podrá realizar labor provechosa.

«El Correo Catalán» carlista, habla en términos irónicos.

«El Progreso» lerrouxista, tiene alguna esperanza en el Gobierno, pero combate á todo el Gobierno.

«La Lucha» de Marcelino Domingo, publica varios artículos de suma violencia contra la «Lliga Regionalista» y contra Lacierva.

«El Liberal» de las izquierdas, se mantiene en expectativa de los actos del nuevo Gobierno.

«El Diario de Barcelona» conservador, dice que tiene poca confianza en los gobiernos de concentración, pero espera los actos del Gobierno para juzgarle.

«La Vanguardia» independiente, dice que espera como obra el nuevo Gobierno para juzgarle.

«La Solidaridad Obrera» socialista, trata al Gobierno con términos desdeñosos.

El catalán

En la revista del somatén de San Andrés se ha notado que el general Caranña después de una arenga en castellano que ha dirigido al somatén ha dicho luego en catalán ¡Visca Espanya! ¡Visca Catalunya! ¡Visca al Rey!

Gobierno grata á los militares

Persona relacionada con los militares me dice que acogen con simpatía al nuevo Gobierno.

Contra Lacierva

Esta noche en la Casa del Pueblo se celebra un mitin contra la presencia del señor Lacierva en el Gobierno.

En la «Lliga» — Discurso de Abadal

Esta noche en la «Lliga Regionalista» ha tenido lugar la presentación de candidatos á concejales.

El senador y presidente de la Asamblea señor Abadal, ha pronunciado un discurso diciendo que el señor Garcia Prieto se ha comprometido á ejecutar los acuerdos de la Asamblea.

La presencia de los señores Ventosa y Rodés en el ministerio son garantía firme de que cumplirá su compromiso.

Es cosa muy explicable que los políticos, cuya única fuerza radicaba en en el encasillado, se irriten en perspectivas de unas elecciones sinceras.

También es explicable la irritación de los exministros liberales porque se pone de manifiesto que nada representan.

Termina diciendo que es preciso dar un margen de confianza al nuevo Gobierno.

BUXAREU

Noticias suecas

Madrid 2 a las 24

El premio Fastenrath

Se ha publicado en la «Gaceta» un anuncio de la Academia diciendo que para la adjudicación del premio Fastenrath propondrá al Rey la mejor obra poética dramática, de crítica ó historia literaria, novela ó de cualquiera otro género de amena literatura que haya visto la luz pública en el curso del año 1917 escrita en idioma castellano por literatos españoles que á juicio de la corporación sea suficiente para conceder el premio de dos mil pesetas.

MENCHETA